



DEMOS, DESARROLLO DE MEDIOS, S.A. DE C.V.
Régimen fiscal: REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
AV CUAUHTEMOC 1236 SANTA CRUZ ATOYAC
BENITO JUÁREZ CIUDAD DE MÉXICO C.P. 03310 MEXICO
Tel 91-83-03-00
R.F.C. DDM840626PM2

FOLIO FISCAL	
c65f24ba-6af2-488f-ac3c-64c749cc63a9	
SERIE Y FOLIO DE LA FACTURA	CONTRATO
F15357	
EJECUTIVO DE VENTAS	CLIENTE
27 - DIRECTO	2927
LUGAR, FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN	
Ciudad de México a 9-Jun-2017 16:03:19	
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN	
2017-06-09T16:04:16	
R.F.C. GDF9712054NA	

No. DE SERIE DEL CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL	No. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
0000100000040456657	00001000000301634628

CLIENTE: GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO**DELEGACION ALVARO OBREGON

DOMICILIO: PLAZA DE LA CONSTITUCION No. SN
COLONIA: CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO, AREA 1
DELEG. O MUNICIPIO: CUAUHTEMOC

CP: 06000
ESTADO: CIUDAD DE MÉXICO

PAIS: MEXICO

ORDEN INTERNA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	% DESC	P. UNITARIO	IMPORTE
A-444676	12 MÓDULOS FECHA DE PUBLICACIÓN: 30/Mar/17 GUIA DEL ANUNCIO: SUPLEMENTO DE SEMANA SANTA/DAO PARQUES  LIC. MIGUEL ANGEL VIVEROS GARCIA COORDINADOR DE COMUNICACION SOCIAL CFAS/17-01/08 S.S. 478/002	1.00	SERVICIO	20.00	36,948.07	36,948.07

FORMA DE PAGO: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
MÉTODO DE PAGO: 03
OBSERVACIONES: ESTA FACTURA CANCELA Y SUSTITUYE A LA F-15145

TIPO DE COMPROBANTE

Ingreso - Factura
EFECTOS FISCALES AL PAGO

- 3% DE DESCUENTO EN PAGO TOTAL, DOS DÍAS POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN (SOBRE TARIFA COMERCIAL, EXCEPTO EDICTOS)
- 5% DE DESCUENTO EN PAGO TOTAL ANTICIPADO A LA PUBLICACIÓN (SOBRE TARIFA COMERCIAL, EXCEPTO EDICTOS)

"Por este documento reconocemos deber y pagaremos incondicionalmente a la orden de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. la cantidad de \$_____, la cual será pagada en un plazo de ____ días, y para el caso de no cubrir dicha cantidad la misma causará un interés del 3% (Tres por ciento) mensual, hasta su total liquidación, cantidad que es independiente de los demás actos legales que diere lugar al juicio respectivo; este pagará forma parte de una serie de títulos que a falta de pago puntual de este documento se tendrán por vendidos automáticamente todos.

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación y punto II.2.23.3.8 de la primera resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2010, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2010 sus anexos 1-A y 20, así como con la normatividad fiscal vigente, el cliente se entenderá notificado de la presente factura, una vez que recibe el archivo xml por correo electrónico."

Lo anterior por el importe del Servicio que hemos recibido a nuestra entera satisfacción y que ampara la presente.
Ciudad de México, a ____ de _____ de 2017.

SUBTOTAL \$	36,948.07
DESCUENTOS \$	7,393.24
IVA 16% \$	4,728.77
TOTAL \$	34,283.60

Cantidad con Letra: TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.

Si paga con cheque, deberá ser No negociable y expedirlo a favor de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., o depositar en la Cuenta de Concentración Inmediata Empresarial Bancomer CIE 35385, referencia 9999-4 o depositar en Banamex Suc. 136 Cuenta 4173705 Ref. 9999-53 Favor de reportar el depósito al buzón cobranza@demoslajornada.com.mx

CUENTA PARA TRANSFERENCIAS BANCARIAS
CLABE: 012 180 00443276198 6
BANCO; BBVA BANCOMER, S.A.





SELLO DIGITAL DEL CFDI
aA4Vv/bXgdFsqJEWnHan7Ec9RGPltQ/h4qoBCg/LZtQJUAEGfrZBbkuSxbZfGMrBD4ZkrUcWkMfbO194txNOAvGmw1kOWC7aq0v2dtPz0PcyzThIAag3+SHuWkS7VLNucYCF/UBpl9cbCXu2+ExcOR26yslvf5aDQY/pDwl4xi8eZikd1N9xO37OnY/ONSELhSYVp1Jjos2JB4SC2eU6T4Dw3wZDI79taJLSH2mnf7Kblab29cZohnCnrxZk8Qbyu+G6loVaxMhK2BY/yZrHTrpJ7ozBofB07Nkf5+xlKI
SELLO DIGITAL DEL SAT
bfWys50fh56+heEwELTayD3ihyu8KbJfXqYdlMc4ppBRISEYvtclLrQB+4hChsIEMqN9fneGfNMPv+PgxwEsjgA0Tx9ASICEXmEnHJDfYygnIzmOxW9fqNV+kWEwPXkcchXpXD9l3zCpXNIS
OxC8wXzmGHWJ07ZkmRn=

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS DE INTERNET

- CONSULTE NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD EN: www.jornada.unam.mx/avisodeprivacidad/